



155531

P-43.704

Hardol

RECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>B 65</u>
SUBCLASE <u>D</u>

Memoria descriptiva

para solicitar **MODELO DE UTILIDAD** por **20 años**

a nombre de **BRASSO SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA**

entidad / de nacionalidad **española**

con domicilio en **Alameda de Mazarredo, 63, BILBAO**

por: **"UN CIERRE A PRUEBA DE HUMEDAD".-**

(Clase Internacional B65d)



La presente invención se refiere a un cierre a prueba de humedad para un recipiente destinado a contener un producto en polvo o en gránulos.

El cierre objeto de la presente invención, tiene la ventaja de que proporciona un sencillo pero eficaz cierre que impide la entrada de humedad en el recipiente, de modo que mantiene al producto en él contenido aislado de la atmósfera hasta el momento de su primera utilización e incluso, al usar de nuevo este cierre para tapar el recipiente, sigue proporcionando un cierre a prueba de humedad.

El objeto de esta solicitud se ha representado en el dibujo adjunto, en el cual:

la figura 1 es una vista en perspectiva del cierre objeto del invento, y

la figura 2 es una sección transversal dada por la línea A-A de la figura 1.

Refiriéndonos a los dibujos y, en particular a la figura 1, en ella se muestra con 1 la tapa del cierre, de sección ovalada y decreciente desde su parte inferior (boca) hacia la parte superior. Con 2 se ilustra parte del recipiente destinado a incorporar el cierre objeto del invento, también de sección ovalada.

La tapa 1 presenta, en el borde inferior de su superficie lateral exterior, dos aletas 3 y 3' (véase figura 2) que proporcionan un agarre mejorado de la tapa al quitarla o ponerla, pudiendo disponerse en la parte superior de la misma un diseño decorativo.

Por su interior, esta tapa 1 posee junto a su borde inferior y como se ve mejor en la figura 2, dos resaltes 4, 4' alargados de bordes redondeados, de sección



transversal escalonada (véase figura 2) estando dispuesto el escalón más pequeño en la parte inferior.

También en la parte superior de la tapa 1, por su interior, está formado un resalto anular 5 cuya sección transversal es en forma de triángulo rectángulo, formando su hipotenusa la superficie lateral exterior de dicho resalto circular.

El recipiente 2 tiene formado a una distancia de su boca igual a la altura de la tapa de cierre 1, un estrechamiento en forma de franja periférica 6 de poca altura, cuyo borde superior 8 está separado del opuesto 8' en una distancia ligeramente superior a la existente entre los resaltos 4, 4' de la tapa 1. La boca 7 del recipiente propiamente dicha, es circular y está limitada por una pared vertical de poca altura, con un diámetro interior aproximadamente igual al del resalte anular 5 previsto en la tapa 1 de modo que, al poner la tapa en su lugar, el contorno interior de la boca 7 se aplica a la superficie lateral exterior de dicho resalte anular 5, proporcionado así un cierre hermético del recipiente.

La tapa 1 del recipiente queda sujeta en su lugar, en posición de cierre, debido a que los resaltos 4, 4' encajan elásticamente, por salto, bajo el reborde periférico 8, 8' que forma el borde superior de la franja circunferencial 6 más estrecha del cuerpo del recipiente.

Esta forma de encaje mantiene siempre a la tapa 1 apretada contra la boca 7 del recipiente, consiguiéndose así un cierre a prueba de humedad, siendo suficiente para destapar éste ejercer una ligera tracción sobre la mencionada tapa para conseguir que los resaltos 4, 4' salten - sobre el reborde periférico 8, 8' quedando así libre la tapa.



Aunque este cierre se ha descrito e ilustrado en relación con un recipiente de forma oval, se comprenderá que puede encontrar aplicación en recipientes destinados a contener un producto en polvo o gránulos de cualquier sección transversal.

-REIVINDICACIONES-

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los siguientes:

1.-Un cierre a prueba de humedad para un recipiente destinado a contener un producto en polvo o en gránulos, caracterizado porque comprende: una tapa cuya sección es máxima en su parte inferior y mínima en la superior, que tiene formadas en el borde inferior de su superficie lateral exterior dos aletas alargadas de poca altura, a lados opuestos de dicha tapa, teniendo en su parte interior cerca de su borde inferior dos resaltos alargados, también en oposición, de sección transversal escalonada y, en la parte superior, también en su interior, un resalto circular de sección transversal en forma de triángulo rectángulo, cuyo hipotenusa forma la superficie lateral exterior de dicho resalto; y un recipiente de igual sección que la tapa mencionada que posee cerca de su boca, una franja periférica estrechada de poca altura y, en su boca propiamente dicha, un ori-



JA

5

10

15

20

ficio circular con paredes verticales de poca altura y - de diámetro interior aproximadamente igual al del resalto anular existente en el interior de la tapa.

2.-Un cierre según la reivindicación 1, caracterizado porque el cierre a prueba de humedad se logra mediante la aplicación de la superficie lateral inclinada del resalto anular dispuesto interiormente en la parte superior de la tapa, al borde interior de la pared vertical que limita la boca de salida del producto contenido en el recipiente, siendo mantenida la tapa en su lugar en posición de cierre gracias al encaje elástico, por salto, de los resaltos dispuestos en el interior de la superficie lateral de la tapa, bajo el borde superior de la franja más estrecha existente en el cuerpo del recipiente.

3.-Un cierre a prueba de humedad.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

Esta memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

23 MAR 1971

P.A.

Alberto de Elzabur
Por Poder

315

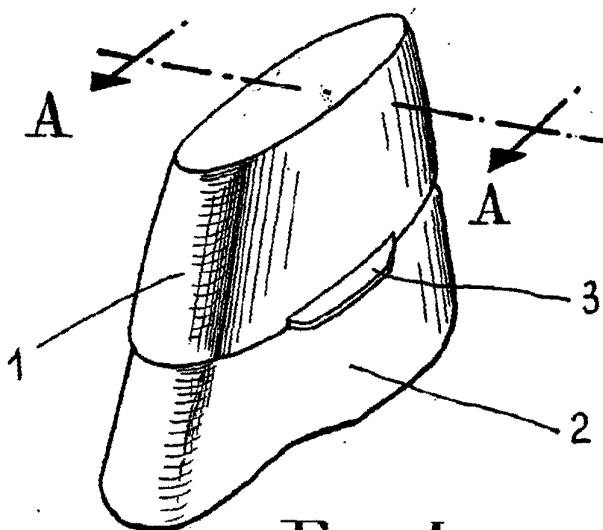


Fig: 1

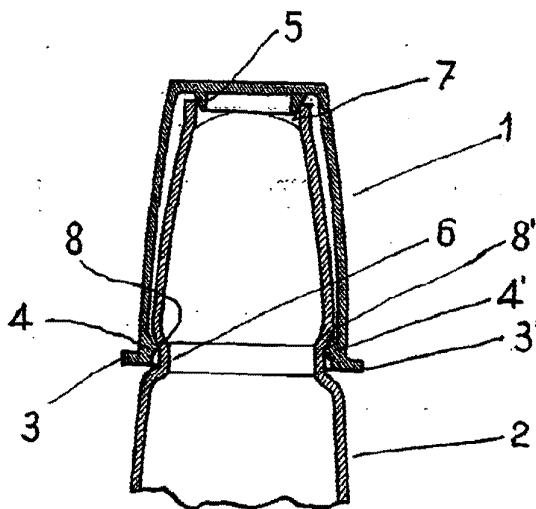


Fig: 2

ESCALA VARIABLE

Alberto de Elzaburu
Por Pedro